



## El Consejo Asesor del Lehendakari para Asuntos Socioeconómicos analiza el Informe sobre Duplicidades e Ineficiencias entregado ayer por el Gobierno al Parlamento Vasco, así como un Análisis Comparativo de Infraestructuras en Euskadi

### Una Reflexión demandada por el Consejo Asesor

El Consejo Asesor del Lehendakari para Asuntos Socioeconómicos, en su sesión de noviembre de 2010, hizo la recomendación de *“reflexionar sobre el modelo territorial y competencial vasco para que la acción pública alcance mayores cotas de eficiencia”*.

Esta recomendación venía motivada por la necesidad de que, en el actual contexto de dificultad económica y presupuestaria, las Administraciones Públicas Vascas reflexionaran sobre sus actuaciones y competencias con el objetivo de seguir mejorando y optimizando el uso de los recursos públicos.

Al hilo de esta recomendación del Consejo Asesor, el Parlamento Vasco, en sesión plenaria celebrada el día 3 de febrero de 2011, instó al Gobierno Vasco a “remitir a esta Cámara, en un plazo no superior a 6 meses, un informe que analice las duplicidades a evitar y su impacto económico asociado en las administraciones públicas vascas, aplicando los criterios de austeridad, eficacia y eficiencia”.

Tras meses de trabajo en el que se ha abordado tanto un detallado análisis de carácter jurídico-económico de los tres niveles administrativos vascos, como un amplio proceso de contraste y chequeo con multitud de Instituciones y Agentes, el Gobierno envió ayer al Parlamento el “Informe sobre Duplicidades e Ineficiencias en las Administraciones Públicas Vascas”.

En relación con este Informe conviene clarificar **qué se entiende por Duplicidad y qué se entiende por Ineficiencia:**

- **Duplicidades:** Las duplicidades son exclusivamente los gastos en los que incurre una Administración sin tener competencia para ello. Estos gastos se han cuantificado en el Informe, y ascienden a 403 millones de €.
- **Ineficiencias:** Las ineficiencias son las actuaciones, procesos y políticas públicas realizadas por diversas instituciones con la misma finalidad, sin alcanzar el nivel óptimo de gestión en la asignación de los recursos globales utilizados. El Informe no ha cuantificado las ineficiencias en las Administraciones Públicas Vascas, sino que ha realizado un análisis cualitativo de las mismas.

En este sentido resaltar que, aunque el dato de duplicidades es significativo, **lo fundamental del análisis reside en las ineficiencias**, dado que su eliminación supondría una optimización de los recursos globales de las Administraciones Públicas Vascas.

### Evaluación y opinión del Consejo Asesor

Los miembros del Consejo Asesor, tras la exposición del “Informe sobre Duplicidades e Ineficiencias en las Administraciones Públicas Vascas”, han llevado a cabo las siguientes reflexiones:

- El Informe es un buen primer paso que debe tener recorrido para abordar el debate sobre la optimización y modernización de las actuaciones de las Administraciones Públicas Vascas
- El análisis realizado debe servir como base para el debate, que se tiene que articular de forma compartida por parte de todas las Administraciones Públicas Vascas.
- El **análisis de ineficiencias es una de las claves del Informe** y en las mismas reside la **posibilidad de mejora futura de la acción pública vasca**, por ello se tiene que seguir profundizando en el mismo.
- Los miembros del Consejo Asesor opinan que existe una **mayor bolsa de ahorro potencial en el apartado de ineficiencias que en el de duplicidades**.
- De forma general, los miembros del Consejo Asesor consideran que es positivo el Informe realizado dado que fomenta el debate sobre la mejora del funcionamiento del modelo institucional vasco.

### Consideraciones por parte del Lehendakari

El Lehendakari tras escuchar las intervenciones de los miembros del Consejo Asesor, les ha comunicado que el objetivo del Gobierno no es modificar la arquitectura institucional de Euskadi, sino racionalizarla. Con el Informe presentado, el Gobierno pone encima de la mesa la voluntad política para acordar la racionalización del País.

Por ello, ha solicitado al Parlamento que, pasado el 20 de noviembre, se convoque una ponencia parlamentaria o una Comisión especial, en la que también se pueda analizar este estudio y sus conclusiones, al objeto de contrastar opiniones sobre qué modelo de país queremos para los próximos años.

Asimismo, el Lehendakari ha apuntado en su intervención inicial que la corresponsabilidad de Administración y Administrados en la prestación y utilización de los servicios públicos requiere, en primer lugar y de forma prioritaria, que la Administración Pública desarrolle un modelo de gestión basado en criterios de economía, eficacia y eficiencia.

El Lehendakari ha coincidido con los miembros del Consejo Asesor en que **la parte fundamental del Informe presentado reside en el análisis de ineficiencias**, dado

que es en este campo en donde tiene más recorrido la mejora y modernización de las actuaciones de las Administraciones Públicas Vascas.

Por otra parte, también ha apuntado que en Euskadi se está conformando una densa malla de infraestructuras físicas y virtuales que nos acercan y nos interrelacionan con el resto del mundo. Se está construyendo una Metrópoli del Talento, bien conectada física y digitalmente, y que apuesta por las personas. Y nuestras administraciones no pueden ser ajenas a esta transformación.

Además, el Lehendakari ha señalado que el Gobierno Vasco ya está liderando actuaciones que abordan el reparto competencial. De hecho, desde el comienzo de la legislatura, uno de los principios que ha guiado la acción legislativa del Gobierno ha sido el de la clarificación competencial y la búsqueda de un mejor funcionamiento de la administración, a través de la organización, la eficiencia y la eficacia. En esa línea avanzan leyes como:

- La Ley Municipal
- La Ley de Emprendimiento
- La Ley de Empleo
- Ley Marco de Seguridad Pública

El Gobierno también ha puesto en marcha diversas herramientas para mejorar la eficiencia de la acción pública, como el Plan de Innovación Pública (PIP) y el Plan Hidrológico.

El Lehendakari ha terminado su intervención inicial apuntando que, si buscar la eficiencia en la gestión de lo público es un principio general de buena gobernanza, en estos tiempos de crisis y austeridad se convierte en una obligación, y que la ciudadanía vasca no se puede permitir un país por triplicado. Por ello, el Lehendakari ha abogado por mejorar el funcionamiento de las Administraciones Públicas Vascas para ser **“tres territorios pero un solo país”**. Un país competitivo, cohesionado y sostenible con una Administración Pública que gestione de forma eficiente los impuestos que paga la ciudadanía, sobre todo en esta época de crisis cuando se está exigiendo sacrificios y esfuerzos especiales a amplias capas sociales.

## **ANEXO: Análisis Comparativo Internacional de Infraestructuras en Euskadi**

Además del Informe de Duplicidades e Ineficiencias, durante la sesión del Consejo Asesor se han expuesto los principales datos de un Análisis Comparativo Internacional de Infraestructuras en Euskadi que ha llevado a cabo el Gobierno.

El análisis comparativo de infraestructuras analiza los siguientes ámbitos:

- Universidades
- Hospitales
- Aeropuertos
- Palacios de Congresos

Las regiones analizadas y comparadas con Euskadi han sido las cuatro regiones/países seleccionados han sido **Dinamarca, Rheinland-Pfalz (Alemania), Rhône-Alpes (Francia) y Limburg (Holanda)**.

Cabe destacar que estas 4 regiones / países **son regiones europeas similares y comparables con Euskadi según estudios realizados por Orkestra – Instituto Vasco de Competitividad** (para la selección de estas regiones se tuvieron en cuenta tanto indicadores de corte demográfico y geográfico, como socioeconómicos)

Las principales conclusiones de cada una de las infraestructuras analizadas es la siguiente:

### **Aeropuertos**

- La CAPV es una de las regiones con mayor número de aeropuertos por millón de habitantes y con mayor dotación de infraestructuras aeroportuarias en relación con su extensión geográfica.
- Por otro lado, destaca la escasa distancia existente entre los tres aeropuertos de la CAPV, de manera que la CAPV es la región con menor distancia media entre este tipo de infraestructuras.
- La CAPV en su conjunto se sitúa por debajo de la media de las regiones analizadas en cuanto al tráfico anual de pasajeros por aeropuerto.

### **Universidades**

- La Comunidad Autónoma Vasca es la región que cuenta con un mayor número de facultades por Universidad, lo que refleja una amplia ramificación del sistema universitario vasco, marcado fundamentalmente por el importante número de facultades de la UPV-EHU.
- Al hilo del punto anterior, considerando la geografía y población vasca, no se observa un alto número de universidades por km<sup>2</sup> ni densidad de población.

### **Hospitales**

- El País Vasco se sitúa en la media de las regiones analizadas en cuanto al número de hospitales respecto a la población, con 2,03 hospitales por cada 100.000 habitantes. Dispone, asimismo, del segundo mayor ratio de hospitales por cada área de 20 km<sup>2</sup> (0,12 hospitales/20 km<sup>2</sup>) y el tercer mayor ratio de camas por km<sup>2</sup> (1,11 camas/Km<sup>2</sup>)

### **Palacios de Congresos**

- De las regiones analizadas, el País Vasco cuenta con el mayor número de Palacios de Congresos en relación con su población. En concreto se dispone de 1,85 Palacios por cada millón de habitantes.
- Por otra parte, la CAPV es la región analizada que recibe el mayor número de asistentes a sus Palacios de Congresos.
- Teniendo en cuenta que posee el mayor número de Palacios de Congresos y que la superficie del País Vasco es la menor de las regiones analizadas, el área de influencia de cada infraestructura es la más pequeña: Se dispone de un Palacio por cada 1.809 km<sup>2</sup> frente al caso de Rhône-Alpes, que cada infraestructura cubre un área de 43.698 km<sup>2</sup>.
- Por otro lado, a pesar del alto número de visitantes que reciben los Palacios de la CAPV, el análisis del tamaño de los eventos organizados, muestra que la CAPV es la región que organiza los eventos más pequeños. Así, cada evento de la CAPV atrae una media de 1.608 asistentes frente a los 8.636 o los 8.212 registrados por los Palacios de Dinamarca y Limburg, respectivamente.